

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
UNIDAD OPERATIVA DE ACREDITACIÓN
PROPUESTA DE PLAN DE MEJORAS – Mandato 14

INDICADOR		ACCIONES DE MEJORA (PRODUCTOS ESPERADOS)	TIEMPO (Inicio-Fin)	RECURSOS FINANCIEROS		INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLES
N°	Descripción/Línea de Base			PRESUPUESTO 2010	ESTIMADO 2011		
1.1.1.	<p>Nivel Académico: Porcentaje de docentes con título o diploma de posgrado</p> <p>Docentes con título de posgrado/Número total de docentes.- <i>LB: 17.4%</i></p>	<p>a. Las nuevas contrataciones preferentemente deberán ser docentes con maestría;</p> <p>b. Ofertar programas de maestrías disciplinarias y generales en la institución.</p> <p>c. En la nómina de Docentes por carrera, el 65 % debe acreditar título de postgrado</p> <p>d. Realizar convenios con otras Universidades para que la planta docente realice estudios de maestrías.</p>	Marzo/10- Mayo/10	---	---	65.06% de docentes con título de posgrado (incremento de 47%) hasta mayo de 2010	Rector Vicerrector Académico Directores de Escuelas y Carreras Director de posgrado
1.1.2	<p>Categoría Posgrado: Número promedio de semestres de formación de posgrado que tiene el cuerpo docente de la universidad (2008). <i>LB: 0.54</i></p>	a. Contratación de docentes con grado de Magister (s)	Marzo/10- Mayo/10	648.000	1`296.000	30% de la planta docente con título de magister	Rector Vicerrector Académico Directores de Escuelas y Carreras
1.1.3	<p>Doctorado Porcentaje de docentes con título de doctorado</p> <p>Docentes doctores/Total de docentes x 100 <i>LB: 0.00%</i></p>	<p>a. Contratación de docentes con grado PhD, mínimo 5%.</p> <p>b. Becar a docentes para la obtención del grado PhD</p>	Marzo/10- Mayo/12	84.000	168.000	5% de docentes con grado PhD	Rector Vicerrector Académico Directores de Escuelas y Carreras
1.2.1.1	<p>Docentes TC Porcentaje de docentes a tiempo completo (2008).</p> <p>Número de docentes a tiempo completo/ Número total de docentes x 100 <i>LB: 12.32%</i></p>	<p>a. Asignar el 60% del total de docentes profesores a T.C., (180 de 300 docentes proyectados para el año 2010)</p> <p>b. Asignar a los docentes de tiempo completo un mínimo de 12 horas de carga horaria.</p>	Marzo/10- Mayo/12	1`382.730	2`645.460	60% de docentes con dedicación a tiempo completo	Rector Vicerrector Académico Directores de Escuelas y Carreras

INDICADOR		ACCIONES DE MEJORA (PRODUCTOS ESPERADOS)	TIEMPO (Inicio-Fin) PRESUPUES TO 2010	RECURSOS FINANCIEROS		INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLES
N°	Descripción/Línea de Base			PRESUPUESTO 2010	ESTIMADO 2011		
1.2.1.2	Carga Docente TC Número de estudiantes por cada docente a tiempo completo (2008). Número total de estudiantes (2008)/ Número total de docentes a tiempo completo <i>LB: 152.12</i>	a. Limitar el ingreso de estudiantes a primer año o aumentar el número de docentes a tiempo completo	Marzo/10- Mayo/12	---	---	Promedio de 25 estudiantes por cada docentes con dedicación a tiempo completo	Rector Vicerrector Académico Comisión Académica Directores de Escuelas y Carreras
1.2.1.3	Carga Horaria TC Número promedio de horas (de 60 minutos) semanales de clase dictadas por profesor a tiempo completo (2008). <i>LB: 11</i>	a. Asignar a los docentes de tiempo completo un mínimo de 12 horas de carga horaria	Marzo/10- Mayo/10	---	---	Promedio de 12 horas de carga horaria de docentes con dedicación a tiempo completo	Vicerrector Académico Comisión Académica Directores de Escuelas y Carreras
1.2.2.1	Docentes TP Porcentaje de docentes a tiempo parcial (2008) Número de docentes a tiempo parcial / Número total de docentes x 100 <i>LB: 4.93%</i>	a. Asignar el 30% del total de docentes profesores a T.P.,(90 de 300 docentes proyectados para el año 2010)	Marzo/10- Mayo/12	249.480	498.960	30% de docentes con dedicación a tiempo parcial	Vicerrector Académico Comisión Académica Directores de Escuelas y Carreras
1.2.2.2	Carga Horaria TP Número promedio de horas semanales de clase (de 60 minutos) dictadas por los docentes de tiempo parcial. <i>LB: 12</i>	a. Validar que el promedio de carga horaria de los docentes a tiempo parcial esté entre 4 y 8 horas.	Marzo/10- Mayo/10	---	---	Promedio de 8 horas de carga horaria de docentes con dedicación a tiempo parcial	Vicerrector Académico Comisión Académica Directores de Escuelas y Carreras
1.2.3	Calidad Dedicación El Índice de Calidad de la Dedicación Académica mide el tiempo dedicado a actividades académicas fuera de la docencia. (Dedicación TC - horas docencia TC)* (% docentes TC) / (H-TC)*(%TC)+(H-TP)* (%TP)+(H-TH)*(%TH) <i>LB: 0.30</i>	a. Reformar el Reglamento de Carrera Académica que incluya las políticas y procedimientos para asignación de la dedicación docente.	Marzo/10- Sept/10	2.000	---	Reglamentando las políticas y procedimiento para asignación de horas y mejorando los indicadores precedentes, el índice de calidad de la dedicación docente deber ser 0.68 hasta mayo/2012	Secretario-Procurador Comisión Académica

INDICADOR		ACCIONES DE MEJORA (PRODUCTOS ESPERADOS)	TIEMPO (Inicio-Fin)	RECURSOS FINANCIEROS		RECURSOS FINANCIEROS	RESPONSABLES
N°	Descripción/Línea de Base			PRESUPUESTO 2010	ESTIMADO 2011		
1.3.1.1	Cogobierno Reglamentación clara y completa de deberes, derechos y participación de los docentes en los organismos de gobierno de la institución. <i>LB: 0.25 - Limitado</i>	a. Elaborar la normativa que regule la representación y la participación docente, en los organismos colegiados de la UPSE.	Marzo/10- Sept/10	---	---	Aprobación de la Normativa por el H.Consejo Superior Universitario	Secretario-Procurador Comisión Académica
1.3.1.2	Contratación Reglamentos, criterios para la contratación de docentes. <i>LB: 0.00 - Discrecional</i>	a. Elaborar el Reglamento de Contratación Docente	Marzo/10- Sept/10	---	---	Aprobación del Reglamento de Contratación Docente por el H.Consejo Superior Universitario	Secretario-Procurador Comisión Académica
1.3.1.3.1	Escalafón Reglamentos y/criterios para definir responsabilidades de los docentes a tiempo completo y a tiempo parcial en relación con la docencia, investigación, vinculación con la colectividad y la asesoría a los estudiantes, de acuerdo con la categoría establecida en el escalafón. <i>LB: 0.00 - Inexistente</i>	a. Elaborar la Normativa de Escalafón Docente que forme parte del Reglamento de Carrera Académica	Marzo/10- Sept/10	---	---	Aprobación del Reglamento de Carrera Académica por el H.Consejo Superior Universitario	Secretario-Procurador Comisión Académica
1.3.1.3.2	Asignación Salarial Existencia de criterios y mecanismos para la determinación de la asignación salarial. <i>LB: 0.30 - Ambigua</i>	a. Elaborar la Normativa de Escalafón Docente que forme parte del Reglamento de Carrera Académica	Marzo/10- Sept/10	---	---	Aprobación del Reglamento de Carrera Académica por el H.Consejo Superior Universitario	Secretario-Procurador Comisión Académica
1.3.2.1	Promoción Porcentaje de docentes ascendidos de categoría (2008) Porcentaje promedio anual de docentes ascendidos de categoría (se considera el promedio de los tres últimos años), Se considera aceptable desde el 5%. <i>LB: 0.00</i>	a. Reformar el Reglamento de Carrera Académica. b. Elaborar una Estrategia de Incentivo para que docentes titulares asciendan de categoría, previo al cumplimiento de los requisitos	Marzo/10- Marzo/11	---	---	5% de docentes ascendidos por año	Secretario-Procurador Comisión Académica Vicerrector Académico

INDICADOR		ACCIONES DE MEJORA (PRODUCTOS ESPERADOS)	TIEMPO (Inicio-Fin)	RECURSOS FINANCIEROS		RECURSOS FINANCIEROS	RESPONSABLES
N°	Descripción/Línea de Base			PRESUPUESTO 2010	ESTIMADO 2011		
1.3.2.2	<p>Evaluación</p> <p>Criterios y mecanismos para la evaluación y reconocimiento de las tareas asignadas a los docentes, incluyendo participación de sus pares académicos y de sus alumnos</p> <p><i>LB: 0.00 - Inexistente</i></p>	<p>a. Elaborar el Reglamento de Evaluación del desempeño docente.</p> <p>b. Reformar y aprobar el Reglamento de la Subcomisión de Ejecución, Evaluación y Control del proceso de enseñanza – aprendizaje.</p>	Marzo/10-Sept/10	---	---	Aprobación del Reglamento de Evaluación del desempeño docente y de la Subcomisión de Ejecución, Evaluación y Control del proceso de enseñanza – aprendizaje por el H.Consejo Superior Universitario	Secretario-Procurador Comisión Académica
1.3.2.3	<p>Remuneración</p> <p>Media Ponderada de remuneración mensual de docentes</p> <p>% docentes TC x Remuneración TC</p> <p>+</p> <p>% docentes TP x Remuneración TP</p> <p>+</p> <p>% docentes TH x Remuneración TH</p> <p><i>LB: \$512.30</i></p>	<p>a. Elaborar la Normativa de Escalafón Docente que forme parte del Reglamento de Carrera Académica, la remuneración media de las IES es de 1228.</p>	Marzo/10-Sept/10	---	---	Aprobación del Reglamento de Carrera Académica por el H.Consejo Superior Universitario	Secretario-Procurador Comisión Académica
1.4.1	<p>Programas</p> <p>Promedio de programas de vinculación con el entorno por carrera académica (2008)</p> <p>Número de programas de servicio a la colectividad /número de carreras</p> <p><i>LB: 0.16</i></p>	<p>a. Elaborar la normativa de presentación y aprobación de programas de vinculación con la colectividad</p> <p>b. Presentar por Carrera al menos 2 programas de Vinculación con la colectividad</p>	Marzo/10-Marzo/11	---	---	2 programas de Vinculación con la colectividad por carrera	Secretario-Procurador Director de vinculación con la colectividad Directores de Escuelas y Carreras

INDICADOR		ACCIONES DE MEJORA (PRODUCTOS ESPERADOS)	TIEMPO (Inicio-Fin)	RECURSOS FINANCIEROS		RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS FINANCIEROS
N°	Descripción/Línea de Base			PRESUPUESTO 2010	ESTIMADO 2011		
1.4.2	<p>Participación docente Porcentaje de docentes que han participado en programas de vinculación con la colectividad durante el último año (2008) Número de docentes participantes / Número total de docentes x 100 <i>LB: 4.93%</i></p>	<p>a. Elaborar los proyectos de vinculación con la colectividad considerando la participación del 40% de docentes por carrera. b. Establecer políticas que promuevan la participación docentes en proyectos de vinculación con la colectividad c. Capacitar a los docentes a TC en la elaboración y diseño, ejecución y evaluación de proyectos.</p>	Marzo/10- Marzo/11	34.655	41.500	40% de docentes que participen en programas de Vinculación con la colectividad por carrera	Director de vinculación con la colectividad Directores de Escuelas y Carreras
1.4.3	<p>Participación estudiantes Mide el porcentaje de estudiantes que participaron en actividades de vinculación con la colectividad, en el marco de programas de vinculación organizados por la IES (2008). Número de estudiantes participantes / número total de estudiantes x 100 <i>LB: 0.76%</i></p>	<p>a. Elaborar los proyectos de vinculación con la colectividad considerando la participación del 25% de estudiantes por carrera. b. Establecer normativas y políticas que promuevan la participación estudiantil en proyectos de vinculación con la colectividad.</p>	Marzo/10- Marzo/11			25% de estudiantes que participen en programas de Vinculación con la colectividad por carrera	Director de vinculación con la colectividad Directores de Escuelas y Carreras
2.1.1.1	<p>Admisión Porcentaje de estudiantes inscritos que fueron admitidos por la institución (2008) Número de estudiantes admitidos (2008) / Número de estudiantes inscritos (2008) x 100 <i>LB: 92.35%</i></p>	<p>a. Reformar el Reglamento de Admisión y Nivelación, de conformidad al Régimen Académico vigente. La media de admisión de las IES es el 35% de los estudiantes inscritos.</p>	Marzo/10- Mayo/11	---	---	35% de estudiantes matriculados en primer año provenientes del proceso de admisión	Vicerrector Académico Directores de Escuelas y Carreras
2.1.1.2	<p>Nivelación Duración del curso de nivelación, en meses (2008). <i>LB: 1</i></p>	<p>a. Reformar el Reglamento de Admisión y Nivelación, de conformidad al Régimen Académico vigente b. Crear la Unidad de Admisión, que planifique, dirija y controle el proceso de Admisión, donde el curso de Nivelación debe ser de 6 meses.</p>	Marzo/10- Mayo/11	---	---	6 meses de duración del Curso de nivelación	Vicerrector Académico Comisión Académica Secretario - Procurador

INDICADOR		ACCIONES DE MEJORA (PRODUCTOS ESPERADOS)	TIEMPO (Inicio-Fin)	RECURSOS FINANCIEROS		INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLES
N°	Descripción/Línea de Base			PRESUPUESTO 2010	ESTIMADO 2011		
2.2.1.3	<p>Becarios Porcentaje promedio de estudiantes que recibieron becas, ayudas o subvenciones (2006-2008) Número de promedio becarios (2006-2008) / Número total de estudiantes x 100 <i>LB: 1</i></p>	<p>a. Reformar el Reglamento de Becas para estudiantes b. Elaborar un plan de becas.</p>	Marzo/10-Sept/10	---	---	Aprobación del Reglamento de Becas para Estudiantes por el H.Consejo Superior Universitario	Secretario-Procurador Comisión Académica
2.1.2.1	<p>Cogobierno Reglamentación clara y completa para la participación de los estudiantes en los órganos de dirección. <i>LB: 0.25 - Parcial</i></p>	a. Reformar el Reglamento de elecciones de representantes estudiantiles ante los organismos colegiados universitarios	Marzo/10-Sept/10	---	---	Aprobación del Reglamento de elecciones de representantes estudiantiles ante los organismos colegiados universitarios por el H.Consejo Superior Universitario	Secretario-Procurador Comisión Académica
2.1.2.2	<p>Ingreso Reglamentos / criterios de ingreso y permanencia en la institución. <i>LB: 0.50 - Incompleto</i></p>	a. Reformar el Reglamento de matriculación, que estipule políticas de permanencia de los estudiantes en la UPSE	Marzo/10-Sept/10	---	---	Aprobación por el H.Consejo Superior Universitario del Reglamento de Matriculación, que incluya políticas de permanencia	Secretario-Procurador Comisión Académica
2.1.2.3	<p>Graduación Existencia de reglamentos claros para la graduación de los/as estudiantes <i>LB: 1.00 - Claramente</i></p>	a. Publicar el Reglamento de Graduación en la página web de la UPSE	Marzo/10-Mayo/10	---	---	Publicación del Reglamento	Secretario-Procurador Difusión Cultural
2.1.3.1	<p>Tasa de graduación Porcentaje de estudiantes graduados correspondiente a la última cohorte (graduada en 2008). <i>LB: 10.20%</i></p>	<p>a. Establecer un sistema de seguimiento permanente al rendimiento de los estudiantes. b. Crear Unidades de Tutorías y asesorías a los egresados, previo su titulación, por Facultades c. Implementar estrategias que aporten al desarrollo y finalización de los proyectos de graduación</p>	Marzo/10-Mayo/11	135.000	270.000	25% de estudiantes graduados correspondiente a cada cohorte	Decanos de Facultades Directores de Escuelas y Carreras

INDICADOR		ACCIONES DE MEJORA (PRODUCTOS ESPERADOS)	TIEMPO (Inicio-Fin)	RECURSOS FINANCIEROS		INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLES
N°	Descripción/Línea de Base			PRESUPUESTO 2010	ESTIMADO 2011		
2.1.3.2	Tiempo de titulación Mide el tiempo promedio de titulación en años (2008). <i>LB: 7</i>	a.Reglamentar el tiempo de aprobación, elaboración y sustentación de tesis de grado en un tiempo no mayor a 1 año después de haber egresado b.Reglamentar los criterios que permitan identificar un estudiante como egresado c.Implementar programas de permanencia para estudiantes	Marzo/10- Mayo/11	---	---	6 años de tiempo promedio de titulación	Decanos de Facultades Directores de Escuelas y Carreras
2.2.1.1	Espacio Espacio de bibliotecas Número total de estudiantes presenciales (2008) / Espacio físico [m2] destinado a bibliotecas <i>LB: 16.39</i>	a.Construir bibliotecas en la matriz y en extensiones b.Crear espacios de biblioteca por facultades	Marzo/10- Mayo/12	265.000	---	2 estudiantes por mt2 de espacio físico en la biblioteca	Director Administrativo, Planificación, Dirección de Obras Civiles.
2.2.1.2	Bibliotecas virtuales Número de bibliotecas virtuales a las que está suscrita la universidad <i>LB: 0.00</i>	a.Realizar convenios de adquisición de al menos 7 bibliotecas virtuales	Marzo/10- Mayo/11	13.000	5.000	7 bibliotecas virtuales	Director Administrativo, INCYT Decanos y Directores de Escuelas
2.2.1.3	Títulos Acervo de bibliotecas Número de volúmenes impresos / Número de estudiantes presenciales <i>LB: 1.27</i>	a.Reglamentar la donación de un libro por egresado previo a su incorporación b.Incluir en el presupuesto 2010 el rubro de adquisición de libros con ediciones actualizadas c.Realizar un plan permanente para donación de libros	Marzo/10- Enero/11	---	---	15 volúmenes por estudiante	Secretario – Procurador Director Administrativo Coordinadora de Biblioteca
2.2.2.1	Suficiencia Los laboratorios corresponden a las necesidades de las carreras y programas que se imparten en la institución. El modelo de evaluación considera las situaciones siguientes: <i>LB: 0.67 - Limitados</i>	a.Elaboración de planes de implementación de laboratorios b.Manuales de procedimientos y uso de los laboratorios c.Definición de procedimientos de identificación de necesidades de implementación de laboratorios.	Marzo/10- Dic/12	---	---	Laboratorios suficientes, pertinentes y de calidad por carreras	Directores de Escuelas y Carreras Analista de presupuesto Coordinadores de laboratorios

INDICADOR		ACCIONES DE MEJORA (PRODUCTOS ESPERADOS)	TIEMPO (Inicio-Fin)	RECURSOS FINANCIEROS		INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLES
N°	Descripción/Línea de Base			PRESUPUESTO 2010	ESTIMADO 2011		
2.2.2.2	Funcionalidad Disponibilidad de materiales, insumos y similares para las prácticas de laboratorio. <i>LB: 0.50 - Limitada</i>	a. Elaboración de un plan de adquisición de materiales e insumos para las prácticas de los laboratorios. b. Elaboración de manual de procedimientos para uso de los materiales e insumos c. Elaboración de bitácora de actividades realizadas diariamente d. Estadística diaria de estudiantes por carreras	Marzo/10 Junio/10	---	---	100% de funcionalidad de los laboratorios y talleres	Directores de Escuelas Director Administrativo Coordinadores de laboratorios
2.2.2.3	Renovación Los equipos de los laboratorios son mantenidos y renovados adecuadamente. <i>LB: 0.50 - Limitada</i>	a. Elaborar el reglamento de procedimientos y mantenimientos de equipos de laboratorio b. Elaborar el plan de renovación de equipos c. Elaborar el plan y procedimientos para mantenimiento de equipos	Marzo/10 Mayo/10	---	---	90% de equipos de laboratorios mantenidos y renovados	Secretario – Procurador Coordinador de la Unidad Administrativa de Informática y Coordinadores de laboratorios
2.2.3.1	Acceso a TICs Disponibilidad de computadoras para los estudiantes: Número total de estudiantes presenciales / Número total de computadoras para uso estudiantil <i>LB: 22.24</i>	a. Incluir en el poa recursos para equipar los dos laboratorios ya construidos b. Construcción y equipamiento de laboratorios de informática	Marzo/10- Marzo/12	520.487,14	---	10 estudiante por computadora	Director Administrativo Director de Obras Civiles Director de Planeamiento
2.2.3.2	Conectividad Facilidad de acceso a los servicios de Internet: Ancho de banda / Número de computadoras <i>LB: 20.96</i>	a. Incrementar mínimo a 8MBPS el ancho de banda de acceso a la internet b. Centralización de los equipos de computación	Marzo/10- Sept/10	36.000	18.000	8MBPS de ancho de banda	Director Administrativo
3.1.1	Líneas investigación Constatación de la existencia de líneas y prioridades de investigación aprobadas por el organismo pertinente. <i>LB: 0.00 – No tiene</i>	a. Aprobación del reglamento de investigación b. Políticas de seguimiento de ejecución y control de las líneas de investigación	Marzo/10- Sept/10	---	---	Aprobación del Reglamento de Investigación, por el H. Consejo Superior Universitario	Secretario-Procurador Comisión Académica

INDICADOR		ACCIONES DE MEJORA (PRODUCTOS ESPERADOS)	TIEMPO (Inicio-Fin)	RECURSOS FINANCIEROS		INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLES
N°	Descripción/Línea de Base			PRESUPUESTO 2010	ESTIMADO 2011		
3.1.2	Licencia Sabática Promedio de los últimos tres años (2006-2008) de: Docentes con comisión de servicios y/ año sabático / Número total de docentes x 100 <i>LB: 0.00</i>	a.Elaboración de Reglamento de Año Sabático b.Difusión de la reglamentación	Marzo/10- Sept/10	---	---	Aprobación del Reglamento de Año Sabático por el H.Consejo Superior Universitario	Secretario-Procurador Comisión Académica
3.1.3	Becas Investigación Promedio de los últimos tres años (2006-2008) de: Número de becas para investigación (2008) / Número total de docentes x 100 <i>LB: 0.00</i>	a.Elaborar el reglamento de becas para docentes b.Difusión del reglamento a los docentes c.Gestionar convenios para otorgar becas a los docentes	Marzo/10- Marzo/12-	---	---	1.39% de docentes con becas de investigación	Secretario-Procurador, Decanos y Directores de Escuelas y Carreras
3.2.1	Fondos investigación Es un indicador compuesto que mide la capacidad de la institución para conseguir fondos para investigación. IF = (Fondos Propios) +2x(Fondos Nacionales) + 4x(Fondos Internacionales) <i>LB: 0.06</i>	a.Gestionar fondos para investigación b.Elaborar el instructivo para la presentación de proyectos de investigación	Marzo/10- Marzo/11	---	---	Gestionar fondos nacionales e internacionales para la ejecución de los proyectos de investigación de cada carrera	Director del INCYT Decanos de Facultades Directores de Escuelas y Carreras
3.2.2.1	Proyectos Proyectos de investigación terminados o en ejecución durante el período 2006 – 2008 en relación al número de carreras Proyectos de investigación / número de carreras <i>LB: 0.24</i>	a.Estadística de proyectos de investigación por carreras b.Seguimiento y control de la ejecución de proyectos por carreras (mínimo tres)	Marzo/10- Marzo/11	389.337	---	3 proyectos de investigación terminados por carrera	Director del INCYT Directores de Escuelas y Carreras
3.2.2.2	Investigación docente Participación docente en actividades de investigación: Número total de investigadores (2008) / Número total de profesores TC (2008) x 100 <i>LB: 3.94%</i>	a.Designación funciones para los docentes referente a investigación b.Elaborar el plan de investigación docente por carrera c.Crear instrumentos de seguimiento y control que permitan evidenciar la investigación docente	Marzo/10- Marzo/11	---	---	11% de profesores investigadores por carrera	Director del INCYT Directores de Escuelas y Carreras

INDICADOR		ACCIONES DE MEJORA (PRODUCTOS ESPERADOS)	TIEMPO (Inicio-Fin)	RECURSOS FINANCIEROS		INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLES
N°	Descripción/Línea de Base			PRESUPUESTO 2010	ESTIMADO 2011		
3.2.2.3	<p>Investigación formativa Participación estudiantil en los proyectos de investigación de la institución (2008). Número de estudiantes auxiliares de investigación (2008) / Número de estudiantes (2008) x 100 <i>LB: 2.18%</i></p>	<p>a.Reglamentar la participación de estudiantes en proyectos de investigación b.Difusión de reglamentación c.Elaborar documentación que evidencie la participación de estudiantes en proyectos de investigación</p>	Marzo/10- Marzo/11	---	---	3% de estudiantes auxiliares de investigación por carrera	Director del INCYT Directores de Escuelas y Carreras
3.3.1	<p>Publicaciones Índice que mide las publicaciones realizadas por la IES en los últimos tres años (2006-2008). Índice = (4 x RRP) + (2 x L) + (RNRP) <i>LB: 0.49</i></p>	<p>a.Elaborar el reglamento de presentación de publicaciones b.Elaborar estrategias que incentive a los docentes a elaborar revistas y publicaciones</p>	Marzo/10- Marzo/11	---	---	1 libro y 1 publicación revisada y 1 publicación no revisada por carrera	Director del INCYT Directores de Escuelas y Carreras
3.3.2	<p>Resultados Patentes, registros, desarrollos tecnológicos, premios, distinciones por trabajos de investigación. <i>LB: 0.40 - Esporádicos</i></p>	<p>a.Plan de motivación para que los docentes participen en eventos de investigación y se pueda reconocer su conocimiento b.Elaborar concursos referente a investigación en los que los docentes puedan participar y obtener distinciones</p>	Marzo/10- Marzo/11	---	---	Distinción de trabajos de investigación de por lo menos 1 por carrera	Director del INCYT Decanos de Facultades, Directores de Escuelas y Carreras
4.1.1.1	<p>Acción afirmativa La IES practica políticas de acción afirmativa para el acceso de estudiantes y la nominación de autoridades, profesores y funcionarios 1) Políticas de acción afirmativa explícitas y practicadas por la institución 2) Declaración de políticas de acción afirmativa pero no implementadas 3) Ignora <i>LB: 0.00 - Inexistentes</i></p>	<p>a.Incluir en los reglamentos políticas de acción afirmativa para promover la igualdad de oportunidades para la comunidad universitaria b.Plan de Difusión de conocimiento y aplicación de las políticas de acción afirmativa.</p>	Marzo/10- Sept/10	70.000	---	Reformas y aprobación por el H. Consejo Superior Universitario de los Reglamentos que incluyan acción afirmativa.	Secretario-Procurador Comisión Académica, Difusión Cultural

INDICADOR		ACCIONES DE MEJORA (PRODUCTOS ESPERADOS)	TIEMPO (Inicio-Fin)	RECURSOS FINANCIEROS		INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLES
N°	Descripción/Línea de Base			PRESUPUESTO 2010	ESTIMADO 2011		
4.1.1.2	<p>Egresados La institución se preocupa por el desempeño de sus egresados como profesionales y ciudadanos y aprende de sus experiencias para mejorar continuamente las políticas y el desarrollo institucional. <i>LB: 0.00 - Eventual</i></p>	<p>a. Ejecutar el programa de seguimiento a egresados b. Reglamento del programa de seguimiento a egresados c. Elaboración de instrumentos y procedimientos para actualización de información referente a egresados</p>	Marzo/10- Marzo/11	---	---	Redefinición del perfil profesional en función de las necesidades del entorno y de las experiencias de los egresados	Director de Programa de Seguimiento de egresados, Secretario-Procurador, Directores de Escuelas y Carreras
4.1.2.1	<p>Gestión presupuesto La institución aplica consistentemente políticas y procesos transparentes para elaborar y ejecutar su presupuesto. <i>LB: 0.00 - Reservada</i></p>	<p>a. Aprobación del POA 2010 b. Publicación del POA y presupuesto en la página web de la UPSE</p>	Marzo/10- Marzo/11	---	---	Difusión del POA y presupuesto de la UPSE	Rector Director Financiero Difusión Cultural
4.1.2.2	<p>Patrimonio La institución cuenta con un patrimonio propio y demuestra solidez financiera <i>LB: 1.00 - Consolidado</i></p>	<p>a. Consolidar y legitimar el patrimonio institucional, y publicar en la página Web de la UPSE</p>	Marzo/10- Marzo/11	---	---	Difusión del Patrimonio Institucional de la UPSE	Rector Director Financiero Difusión Cultural
4.1.2.3	<p>Planta Administrativa Mide la eficiencia administrativa mediante la relación Número de empleados administrativos (2008) / Número de docentes TC <i>LB: 10.24</i></p>	<p>a. Incrementar número de docentes a tiempo completo y/o disminuir personal administrativo</p>	Marzo/10- Marzo/12	---	---	Equiparar número de trabajadores administrativos con docentes a tiempo completo	Rector Director Administrativo, Comisión Académica
4.1.2.4	<p>Comunicación La institución mantiene procesos y mecanismos de comunicación con la administración, docentes y estudiantes tanto en la sede principal como en las extensiones, centros de apoyo, y programas semi-presenciales y a distancia. <i>LB: 0.50 - Parcialmente</i></p>	<p>a. Creación de correos electrónicos para dependencias universitarias y extensiones b. Actualizar y difundir el organigrama c. Establecer mecanismos y procedimientos de comunicación.</p>	Marzo/10- Marzo/12	---	---	Formalizar canales de comunicación	Director Administrativo, Coordinador de la Unidad Administrativa de Informática

INDICADOR		ACCIONES DE MEJORA (PRODUCTOS ESPERADOS)	TIEMPO (Inicio-Fin)	RECURSOS FINANCIEROS		INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLES
N°	Descripción/Línea de Base			PRESUPUESTO 2010	ESTIMADO 2011		
4.2.1	<p>Accesibilidad Existencia y aplicación de políticas que faciliten el acceso de personas con capacidades diferentes a las aulas, bibliotecas, servicios higiénicos. <i>LB: 0.37 - Insuficiente</i></p>	<p>a. Elaborar normativas que evidencien accesibilidad a las personas con capacidades diferentes b. Plan de difusión de las normativas de accesibilidad c. Señalización de accesibilidad</p>	Marzo/10-Sept/10	1.200	---	Señalización suficiente de accesos para personas con capacidades diferentes	Secretario-Procurador Director Administrativo Director de Obras Civiles
4.2.2	<p>Espacios de Bienestar La institución ofrece espacios adecuados y suficientes para el desarrollo de sus funciones sustantivas y de bienestar y para actividades deportivas y recreativas (salas de reuniones, cafeterías, etc.) <i>LB: 1.00 - Adecuados</i></p>	a. Considerar en el POA rubros de construcción e implementación de espacios para actividades recreativas y deportivas que generen bienestar	Marzo/10-Marzo/12	600.000	---	Construcción e implementación de espacios para actividades recreativas y deportivas que generen bienestar	Director Administrativo Director de Obras Civiles
4.2.3	<p>Oficinas docentes Tiempo completo Las condiciones físicas de trabajo de los docentes a tiempo completo se mide por la relación: Número de oficinas, cubículos para docentes TC / Docentes a tiempo completo <i>LB: 0.12</i></p>	a. Asignación de espacios para docentes a tiempo completo	Marzo/10-Marzo/12	211.000	---	Construcción de cubículos para los docentes con dedicación a tiempo completo	Director Administrativo Director de Obras Civiles